

nes, que los malos se atreven más al mal, que los buenos á defender el bien, y más cuando es gente ignorante y vulgar la que ejercita y fomenta las conjuraciones y motines.

El día del Corpus parecieron en esta villa y en la plaza de ella muchos indios, y con ocasión de hacer las ramadas que acostumbran los pueblos de la vicaría para la procesión, se habían mezclado con ellos otros muchos de otros pueblos que no son de ella, ni tienen tal obligación; y viendo se había sabido lo que habían intentado, y frustrado su logro, trataron de enviar recaudo al Alcalde Mayor, que qué hacía en el Convento, que se viniese á su casa, que tenían que hablarle; respondió que allí podían hacerlo, que les oiría de buena gana, y viendo los indios que la suya de matarle no se lograba, dijeron que venían á decirle que lo que le debían no querían pagárselo, á que les respondió hacían muy bien, y que como se volviesen á sus pueblos y no anduviesen con inquietudes, les remitía y perdonaba lo que le debían y les daría carta de pago de ello, y no faltó pueblo que la pidió, y dándosela, después de tenerla en su poder, dijeron no la querían, si bien la guardaron.

Juntáronse muchos indios, y con grito y voces que ellos usan, fueron á la puerta de la iglesia, donde salió el Alcalde Mayor, acompañado de algunos españoles, y le pidieron les diese á Bartolomé Jiménez, el intérprete, que lo querían matar por los daños que de él habían recibido; á que respondió no estaba allí el intérprete, que le dijese qué da-

ños les había hecho y que se los pagaría luego, y de más á más les daría todo el caudal que tenía y su plata labrada, porque se retirasen y se volviesen á sus pueblos; respondieron no querían sino que les diese licencia para quemarle la casa al intérprete y un trapiche que tenía arrendado; concedióles don Juan de Espejo la licencia, pareciéndole sería posible se contentasen con esto que pedían, y se volverían á sus pueblos, como si el natural de semejante gente fuese de los que conocen la razón y saben valerse de ella. Luego le pidieron les diese á un español que fuese con ellos, y mandó á Juan de la Serna les acompañase, y saliendo una tropa de más de doscientos indios, fueron á la casa del intérprete y con grandes voces y alaridos le pegaron fuego, habiendo antes sacado de ella la ropa y alhajas que tenía [que eran algunas], que se llevaron y ocultaron; lo mismo hicieron del trapiche. Viendo esto los españoles que asistían á don Juan Espejo, y en particular el sargento mayor don Diego de Guadalajara y Juan de la Fuente Ortiz, personas de quien se podía fiar cualquier acierto por su experiencia y disposición, le dijeron que cómo permitía semejante cosa, que cuánto mejor era que los que allí estaban saliesen á embestir á los indios, que con eso se amedrentarían y se retirarían, yéndose á sus pueblos; á que les respondió que el que llegase á indio le había de matar, porque tenía muy presente unas razones que el Excelentísimo señor Duque de Alburquerque, su Señor, le había dicho cuando fué

á llevar la nueva de que habían muerto en Tehuantepec á don Juan de Avellán, y fueron que si como había muerto Avellán, viviera, y hubiera muerto en el tumulto algún indio, le había luego de cortar la cabeza.

Con estos temores y con no hacer demostración alguna con los indios, sino viniendo en todo lo que proponían y pedían, estaban inquietos y soberbios, tanto, que uno se llegó en la iglesia á don Juan Espejo, y llamándole en secreto, le dijo que estaban todos los indios convocados para matarle aquella noche y á los demás que con él estaban; que si quería salvar la vida, que él le sacaría y llevaría por parte que no le viesen los que les tenían cercados, y le libraría. Algo obró en el Alcalde Mayor esta advertencia, para seguir el aviso del indio, é irse con él aquella noche; estorbáronse los que con él estaban, á quien dió noticia del caso, que si lo hace, logran el intento de matarle los indios, pues se supo había sido disposición suya la propuesta del indio; y hubo alguno que dijo en casa de un español [que en todas entraban, como estaban sin sus dueños], mirándose á un espejo, que no era tan viejo ni de tan mala arte que no le apetecería cualquier mujer, y así que la española más hermosa que en el Convento había, se había de llevar.

En este estado estaba esta materia, cuando don Juan de Espejo despachó correo á la ciudad de Oaxaca, pidiendo socorro de gente, armas y pólvora, y á las minas del Capitán Antonio Fernández Machuca, que distan de esta villa doce leguas, el cual,

luego que tuvo el aviso, salió de aquel paraje con cincuenta hombres, con que se hallaba, españoles y mulatos, y caminando viernes toda la noche, llegó sábado de mañana, media legua de esta villa, donde salieron como doscientos indios al encuentro con piedras, palos y machetes á impedirle la entrada; y habiéndoles disparado algunas, dieron tras los indios que se defendieron algo, hasta que vieron caer uno muerto y algunos heridos, con que hicieron fuga, y retirándose á toda prisa, dieron el aviso á los demás que estaban á la mira; con que en breve rato desampararon la villa y los cerros, donde estaban alojados más de mil y quinientos indios, sin verse ninguno en cosa de media hora, que todos se volvieron á sus pueblos, y antes amenazaban muchas veces al Alcalde Mayor y españoles, diciendo que ya bajaban los chontales¹ á ayudarles, que es otra nación y provincia de esta jurisdicción, y que traían muchas armas de fuego, y verían cómo no quedaba español vivo.

Procuraron los indios, como tenían cercados en el Convento á los españoles, quitarles el agua que les entraba por una acequia que del río la conducía con abundancia, y lo consiguieron, cerrándola y cegándola, para molestarles y necesitarles por todas partes á que fuesen por agua al río; pues no hubo diligencia de que no se valiesen para que tuviese logro su intento.

Llegó el correo y noticia de lo que pasaba á Oa-

¹ Indios que habitan principalmente el Estado de Tabasco, y, en escasonúmero, Guerrero, Oaxaca, Guatemala y Nicaragua.

xaca, y el castellano don Francisco de Villalva, Caballero del Orden de Santiago, Alcalde Mayor que era de aquella ciudad, hizo juntar los Regidores, Capitanes y algunos caballeros de ella, y leyendo el papel de aviso que tenía de don Juan de Espejo, el aprieto en que se hallaba y el socorro que pedía, y que era materia de rara consecuencia, y que pedía brevedad la resolución que se había de tomar en semejante caso, que viesen las personas que allí se hallaban lo que les parecía. Estaba yo en aquella ocasión en Oaxaca, halléme presente á esta junta, y como á forastero, me honraron y dijeron aquellos caballeros diese mi parecer y dijese lo que sentía en lo que se proponía; á que obedecí, después de algunas réplicas que la cortesía introduce, y dije que, según el aprieto en que decía se hallaba don Juan Antonio de Espejo, me parecía importante que con brevedad se le socorriese con gente, armas, pólvora, munición y bastimentos, que era lo que pedía y decía necesitaba; otros pareceres, aunque pocos, hubo contrarios, de que no se innovase, ni se enviase gente, ni otro socorro hasta dar cuenta al Excelentísimo señor Duque de Alburquerque, y que entonces se haría lo que mandase, como si los sucesos repentinos y de esta calidad pidiesen esta dilación; pues si [como pudo] sucediese que lograsen su intento los indios, después fuese fácil el remedio. Los más pareceres fueron de que se socorriese á los que estaban cercados; con que don Francisco de Villalva, cuidadoso y desvelado en el servicio de Su Majestad, mostrando en ello bien

sus obligaciones, capacidad y experiencia, juntó, de las compañías de la milicia de la ciudad, ochenta hombres montados á caballo y á cargo del Capitán Miguel de Fuentes Velasco, que lo es de caballos de aquella ciudad, y á costa suya, en que gastó más de mil pesos, y con armas, bastimento y lo necesario les hizo marchar para esta villa de Nejapa, que dista de Oaxaca veinte y dos leguas; y llegando á ella el lunes siguiente, treinta y uno de mayo, hallaron haberse retirado los indios, y al Alcalde Mayor y españoles en el Convento, á quienes trataron de reducirlos á sus casas, como lo hicieron, asegurados con los socorros de gente que les habían venido, pues siempre juzgaron volviesen los indios, juntándose más número y con más prevención de armas.

Luego que don Francisco de Villalva tuvo el primer aviso de esta inquietud, despachó correo, dándoselo al Excelentísimo señor Duque de Alburquerque, y cómo había socorrido á don Juan de Espejo con gente, y cuando esperaba don Francisco gracias por su desvelo, halló reprensión por su cuidado, escribiéndole Su Excelencia era la peor nueva que le podía haber dado, y que qué inglés ú holandés había entrado en la tierra, para que hubiese enviado gente, que luego al punto la retirase, y que más quisiera le hubiera dado noticia de que habían muerto á don Juan de Espejo, que no que le hubiese enviado la gente que refería. Tales informes le hacían á Su Excelencia quien pudiera y debiera excusarlo, por no ser de su estado ni

profesión, diciendo que los indios eran miserables y obedientes, que las opresiones en que los tenían les obligaban á aquellas demostraciones; y si bien se miraba por lo que obraban y escribían, se conocería la maldad suya, que hay quien la quería paliar con su incapacidad; pues yo ví y leí, en una junta de las que en Oaxaca me hallé, una carta de los indios que estaban en Nejapa cuando la inquietud [en la misma ocasión que escribieron otra de convocación á los trece Gobernadores chontales y zapotécas,¹ para que fuesen ayudarles con sus armas y escopetas], escrita al Reverendo Obispo de Oaxaca, en que le dicen: «Señor Rey Obispo, ven á ayudar á tus hijos de Nejapa, porque este Alcalde Mayor les hace pleitos y les quiere matar, y así te esperamos para que nos ayudes;» en que se conocía bien que, pues eran de diferentes y distantes pueblos, y habían venido al de Nejapa y en él se estaban y asistían, no les oprimía el Alcalde Mayor, ni les quería matar, como referían, sino que, como habían visto que, después de lo sucedido en Tehuantepec, había ido el Reverendo Obispo á hablar á los indios y aquietarles, querían éstos también hiciese con ellos lo mismo, pues no eran de diferente calidad, ni naturaleza que los otros.

Informado bien de lo que pasaba el Exmo. señor Virrey, envió después orden á don Francisco de Villalva, para que, si había retirado la gente de

¹ Indios de la familia de los mixtecos que habitan el Estado de Oaxaca.

Nejapa, como se lo había mandado, la volviese á enviar y fuese con ella, y estuviese á la orden del Padre Provincial de Santo Domingo, á quien escribió Su Excelencia que, pues eran doctrinas aquellas de su Provincia, fuese á aquietar aquellos indios, como si fuese gente ésta que con ejemplos y buenas razones se aquietase y redujese.

Llegó don Francisco de Villalva á Nejapa con el segundo trozo de gente, y por Capitán de él Bartolomé Ruíz, que lo es de una de las Compañías de Infantería de la ciudad de Oaxaca, porque el primero, con la orden de Su Excelencia, lo había retirado; y halló al Padre Provincial, Fr. Francisco Navarrete, en su Convento. Recibióle con muchas muestras de alegría y no pocos temores, y sus razones, tan llenas de preñeces, que demostraban algún grave daño, hasta que con claridad prorrumpió diciendo que si se podía terraplenar aquel Convento y hacer algunas troneras para poderse defender, porque estaba de muy mala calidad aquéllo, y que si él no fuera sacerdote hablara, y si pudiera ponerle en su mano al señor Virrey un escrito que allí tenía, hallara en él cosas grandes; mas que su estado y sacerdocio no se lo permitían. Don Francisco de Villalva le respondió no le diese cuidado, que gente traía, y que él con ella le asistiría, que poco embarazo y cuidado les podían hacer ni dar los indios. Mejoró Dios sus horas, y los que eran temores y rece- los, en muy pocas se volvieron seguridades; pues el Padre Provincial á otro día le dijo, habiendo venido unos pocos de indios á verle [aunque por

medio de sus religiosos había solicitado viniesen muchos], cómo estaban quietos y pacíficos, y que de parte de Su Majestad le requería se fuese luego de la villa y sacase la gente que consigo había traído, porque los indios, viendo la continuación y asistencia suya, no se inquietasen, y que él se iba también, que ya allí no tenía que hacer. Ejecutóse como lo propuso, volviéndose la gente á Oaxaca, y aunque en el disponer y sentir del Padre Provincial quedaba con quietud aquesta Provincia, en el de muchos era al contrario, como después se experimentó.

Don Pascual de Oliver no cesaba de enviar papeles convocatorios á los chontales para que bajasen: he visto uno que envió cuando estaban en la iglesia retirados el Alcalde Mayor y los que le acompañaban, en que dice á estos indios: «Bajen á ésta con todas las armas de fuego que tuvieren, y buen ánimo, que ya el intérprete se huyó y el Alcalde Mayor está metido en el Convento con todos los españoles.»

En este estado se hallaban las cosas de esta Provincia, cuando, tratando de retirarse esta gente que había venido de socorro, los vecinos de ella dieron petición, diciendo querían desamparar la villa, pues no les asistían, y les dejaban, y así que les acompañasen y convoyasen para sacar sus familias de ella, porque no querían quedar expuestos al riesgo de perder las vidas, volviendo otra vez, como decían los indios, lo harían. Algunos vecinos, viendo este riesgo, salieron de la Provincia y se

fueron al valle y ciudad de Oaxaca, á quienes siguió luego don Juan de Espejo con sus criados, dejando la villa y Provincia á la voluntad de los indios, sin persona que administrase justicia, ni en más de seis meses la hubo en ella, ni otra persona más que un criado que dejó en el primer pueblo de la jurisdicción, llamado Totolapa, con título de Teniente, á quien ni los indios le buscaron ni reconocieron, ni él trató que le viesen, sino que de él no se acordasen.

Gran soberbia causó en los indios ver que, con lo que habían intentado, consiguieron quedar sin quien les gobernase, ni administrase justicia. Y en este tiempo, los indios que en los pueblos lo eran, obraron con los propios naturales muchas sinrazones, crueldades é injusticias, que padecían los más pobres por no haber quien castigase á los Gobernadores y Alcaldes que las cometían; pareciéndoles que ya no habían de tener quien les gobernase ni quien castigase sus excesos, que no son pocos los que cada día cometen unos contra otros, llevados de su natural crueldad, que la tienen grande, hallándose con el mando, y saben vengar sus pasiones cuando tienen ocasión de hacerlo.

Habíase retirado [cuando el tumulto] á Oaxaca Bartolomé Jiménez, el intérprete, y teniendo los señores de la Real Audiencia de México noticias que la mayor ocasión de la inquietud de los indios de estas Provincias, la había causado el dicho intérprete, ó ellos [que es lo más cierto], habían tomado esto por pretexto y capa de sus albo-

CAPILLA ALONSO DE...
T...
...

rotos, mandaron prenderle y que fuese llevado á la cárcel de Corte de México, donde estuvo preso hasta que el señor Oidor salió para estas Provincias.

Quedaron los indios tan soberbios con haber logrado verse sin quien los mandase, ni á quien obedecer, que ya ni respetaban á sus ministros de doctrina, ni les obedecían, ni hacían cuenta de los españoles que habían quedado, ni á los pasajeros aviaban; antes solicitaban ocasionarles para tener motivo de maltratarles y volver á renovar sus inquietudes.

No se descuidaba don Pascual de Oliver en perseguir sus primeros y depravados intentos, pues á los fines de julio trató de escribir papeles á los indios que él había inquietado y le habían obedecido, para que viniesen á cuatro de agosto á esta villa á matar á los españoles que entonces se hallaban en ella, que eran pocos y sin cabeza á quien seguir y obedecer; llegaron á noticia de algunos estas solicitudes, y juntándose, dispusieron estar con cuidado y defenderse, y ofender si fuese cierta la venida de los indios á buscarles.

En este tiempo, habiendo sabido un indio viejo de esta villa, llamado Juan García, que había sido muchas veces Alcalde, y que sintió mal de las inquietudes del día de Corpus, la que traía don Pascual, y por algunas quejas que su mujer le había dado de él, dispuso prenderle, valiéndose para ello de algunos mulatos que le ayudaron, lo cual consiguió, y asegurándolo con prisiones, lo llevó á la

ciudad de Oaxaca y lo entregó al Alcalde Mayor de aquella ciudad, el cual mandó le pusiesen en la cárcel, donde estuvo hasta fin de octubre, y el día primero de noviembre murió de repente, y se entendió le dieron algo con que le ayudaron, pues estaba bueno, con salud y sin accidente alguno.

Esta materia fué tan mal entendida de algunos, como no bien informada de otros, habiendo quien continuase dar avisos al señor Duque de Albuquerque, asegurando que las Provincias estaban quietas, así ésta como la de Tehuantepec, y los indios obedientes, para excusarles el castigo que tan merecidos tenían sus atrevimientos; quien duda sería movido de piedad (sic), como si no lo fuera que se castigara lo malo y tuviera premio lo bueno.

El señor Virrey, deseoso de que no continuasen los indios sus inquietudes, y que estuviese este Reino con la quietud y sosiego que en el tiempo de su gobierno había tenido, daba crédito á los avisos que en esta razón tenía, siendo de personas á quienes parece se les podía dar. Hallábase gustooso porque no había quien le hiciese saber lo contrario, si bien tampoco le preguntaba á quien pudiera notificarle de lo que pasaba. A mí me sucedió, habiendo llegado á México por el mes de julio, besar á Su Excelencia la mano en muchas ocasiones, y jamás tocó la materia, que lo deseaba no poco, por decir lo mucho que en ella había hallado en muchas cosas de lo referido, y Su Excelencia sabía ser esto así, por haberlo visto en los autos que se le mandaron de Oaxaca, tocantes á este nego-